CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 663, de fecha 22 de Noviembre del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8995

Se acuerda, dando cumplimiento al artículo 39 inciso 3º de la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, fijar las sesiones ordinarias de los meses de diciembre de 2017, y enero a marzo del 2018, salvo fuerza mayor.

MES	PRIMERA SESIÓN	SEGUNDA SESIÓN
DICIEMBRE 2017	Martes 12	Martes 19
ENERO 2018	Miércoles 10	Miércoles 24
FEBRERO 2018	Miércoles 7	Miércoles 7
MARZO 2018	Jueves 1º	Miércoles 7

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Leonardo Enrique Pasten Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan .

La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart justifica inasistencia por razones de salud. El Consejero Regional Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión.

CONSEJO REGIONAL · SECRETARIO EJECUTIVO · REGIÓN DE COQUIMBO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL